

1788. Nove

+

420

El Consejo ha acordado se remita a la Censura de la R.^a Academia Medico-Matritense la obra intitulada: Epidemias de Lauzana de los Suizos, observadas, y descritas P.^a M.^a Tissot, traducidas al Español con notas P.^a el D.^o D.^o Francisco Salvá, miembro de varios cuerpos literarios, y Secretario de la R.^a Academia Medico practica de la Ciudad de Barcelona; Y en su consecuencia paso a V. o

acuerdo el Consejo la ci-
tada obra, à efecto de que
la haga presente en d^{ha} R.
Academia para la citada
censura, en la que ha de
expresar si dicha obra
contiene, ò no cosa que se
oponga à nuestra Santa
Feè catholica, buenas cos-
tumbres, y regalías de S. M.
si es, ò no contraria à lo
prevenido p^{or} las Leyes del
Reyno, que mandan no se
permita imprimir Libros
inútiles, y sin provecho al-
guno, ò contiene asuntos
impertinentes, ò si de su

impresion y publicacion
se puede seguir alguna uti-
lidad: Y en el interin me
dara V. aviso al xecivo
de esta, y de dicha obra p.^a
hacerlo presente al Consejo.

Dior que á V. m. a. Mad.^d
y Nov.^{re} 7 de 1798.

Fr. Manuel Antonio
Sanchez

Or.ⁿ S. D. Miguel Barnades.